



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

5494-D-10
OD 1501

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el Taller “Manejo eficiente y sustentable en la fertilización”, que fue realizado el día 6 de agosto de 2010, en Canals, provincia de Córdoba.

Dios guarde a la señora Presidenta.